



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA SORTEO DE TEMA PARA CAPACIDAD DOCENTE

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, siendo las nueve horas del martes veinticinco de setiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Oficina del Vicerrectorado Académico la Comisión del Concurso Público para Contratación de Personal Docente 2018 de Pregrado por Suplencia en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, designada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 376-2018-UNTRM/CU y Resolución Rectoral N° 693-2018-UNTRM/R, integrado por el Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, como Presidente, el Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres y el MsC. Linder Cruz Rojas Gómez, como Miembros; para la Etapa: Sorteo de Tema para Capacidad Docente.

El Presidente da la bienvenida a los Miembros y se procedió al Sorteo de Tema para Capacidad Docente de los postulantes, en base a lo cual se asignó el curso y tema, según se indica en la tabla siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	CURSO	TEMA
1	Horna Mori, Segundo Victoriano	01	Formulación de Proyectos de Inversión en Agronegocios	Estudio de mercado
2	Rabanal Oyarce, Raúl	02	Planificación Estratégica en Agronegocios	Visión, misión y objetivos estratégicos
3	Campos Trigoso, Jonathan Alberto	03	Sistemas de Información para la Gestión	Sistemas de Información
4	Tinedo Saavedra, Luis Rafael	05	Sistema Financiero	Intermediación financiera
5	Campos Ramos, Ricardo Edmundo	09	Análisis y Tratamiento de la Contaminación Atmosférica	Control de contaminantes gaseosos y sólidos
6	Perez Cerezalez, Ernesto Elido	10	Mecánica de Suelos II	Cimentaciones superficiales



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA SORTEO DE TEMA PARA CAPACIDAD DOCENTE

Por tanto, se cita a los postulantes a la siguiente Etapa: Evaluación de Capacidad Docente, el miércoles veintiséis de setiembre del dos mil dieciocho a horas 08:00 a.m. en el Tercer Nivel del Pabellón de la Escuela de Posgrado (Sala de Actos), según el orden antes indicado; señalando que si el postulante no se presenta en la fecha y hora indicada, la Comisión Evaluadora procederá a descalificarlo y pasará a evaluar al siguiente postulante, conforme al orden descrito en la tabla anterior.

En señal de conformidad y siendo las diez horas del martes veinticinco de setiembre del año dos mil dieciocho, se procedió a firmar la presente.

Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Mg.
Presidente

Oscar Andrés Gamarra Torres, Dr.
Miembro

Linder Cruz Rojas Gomez, MsC.
Miembro